

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº5 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA DE SEGUIMIENTO DEL DOBLE GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA (US) Y CIENCIAS AMBIENTALES (UPO).

En la Universidad de Sevilla, siendo las 12:10 horas del lunes 9 de febrero de 2026, se reúnen los siguientes asistentes:

- Luis Pérez Urrestarazu.
- Juan Carlos Rodríguez Aguilera.
- María Auxiliadora Moreno González.
- Juan Carlos Gutiérrez Martínez.
- Enrique Ramos Gómez.

El Orden del día establecido en la convocatoria tiene un único punto del día:

1.- Asuntos de trámite.

El principal tema a tratar es el nuevo MODIFICA que se va a presentar en la ventana de febrero sobre el plan de estudios de Ciencias Ambientales.

El análisis previo realizado por la escuela a este nuevo plan de estudios no revela grandes inconvenientes de difícil solución. En una próxima reunión de esta Comisión, se deberá abordar la elaboración de una nueva tabla de equivalencias que consiga un equilibrio de los créditos cursados por semestre y curso. La fecha de inicio de este trabajo dependerá de las contestaciones que se reciban de ACCUA.

Se plantea un problema con la asignatura Química, dado que en ingeniería agrícola es una asignatura de 12 créditos y en el nuevo plan de ambientales se ha reducido a 6. Se decide pasar esta asignatura a la escuela y pase a ser de 12 ECTS. Teniendo en cuenta que en el nuevo plan la optatividad pasa de ser de 30 créditos a 48, tenemos que aumentar 18 ECTS en asignaturas obligatorias, al pasar la química a 12 ECTS, solo tendremos que aumentar 12 ECTS.

Otro tema tratado es los cambios de grupo y línea que soliciten los alumnos, se pide que cuando se reciba la solicitud por parte del alumno, se traslade la información al Vicedecano de ordenación académica, el profesor Emilio Siendones, que será el encargado de gestionar estos cambios.

Siendo las 12:35 horas del 9 de febrero de 2026, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

Fdo.: Enrique Ramos Gómez